



AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DE ACTIVO EVENTUAL

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) al público en general hace saber que el lunes 5 de abril de 2021, a las 2:00 p.m. en su Oficina Principal ubicada en el Barrio Concepción entre 4ta y 5ta Ave, 13 calle contiguo al Estado Mayor, Comayagüela M.D.C. se subastará el siguiente bien inmueble:



No.	Descripción del Inmueble y sus mejoras	Precio Base	DESCRIPCIÓN DE LAS EDIFICACIONES EN OBRA GRIS	Área de construcción (m2)
PROYECTO MERCADO METROPOLITANO				
1	Terreno con extensión superficial de 22,868.62 mts2, equivalente a 32,799.56 Vrs2 más sus mejoras, construcción de obra gris del Mercado Metropolitano con un avance del 52%, cuyo dominio se encuentra inscrito bajo No. 65, Tomo 5516.	L133,809,600.00	Primer nivel más área de bodegas o locales comerciales Segundo nivel más área de bodegas o locales comerciales Bodega salón de usos múltiples y terraza Sótano uno, área de bodegas Sótano dos, área de bodegas Muro de contención mampostería Caseta de vigilancia Muro frontal Planta de Tratamiento	4,245.47 5,165.30 344.69 752.66 146.13 1.00 16.00 93.00 1.00

BASES PARA SUBASTA

El bien inmueble se encuentra libre de gravámenes y para participar en la subasta, el oferente deberá depositar mínimo el 2% del precio base respectivo, mediante cheque de caja, cheque certificado o fianza, debiendo entregarlo al Departamento de Activos Eventuales del BANADESA en Oficina principal, hasta 24 horas antes del inicio de subasta. El plazo para completar el pago total del inmueble, será sesenta (60) días hábiles después de realizada la subasta y adjudicación. De no proceder al pago del valor faltante en el plazo antes establecido, se penalizará el depósito en garantía de participación en subasta, con el 10% del valor depositado por este concepto. Adicionalmente se deberá respetar el derecho adquirido mediante Decreto Legislativo No.47-2018 a los prestatarios que se sometieron al proceso de refinanciamiento de sus deudas. Por lo cual, existen condiciones especiales en el proceso de venta. Cualquier interesado en participar en la subasta, podrá hacerse representar por un tercero de su confianza, en cuyo caso deberá acreditarse ante BANADESA, el poder suficiente otorgado mediante escritura pública debidamente inscrito en el Instituto de la Propiedad y que contenga las facultades necesarias para adquirir bienes a favor del mandante y de obligarlo al pago de precio de venta si fuese necesario.

**Para mayor información y para coordinar visita al inmueble llamar a los teléfonos 2237-2201 al 06, ext.177
Departamento de Activos Eventuales
Correo electrónico pavila@banadesa.hn**